



PRONUNCIAMIENTO

En la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima hacemos un llamado urgente a las autoridades de las áreas de seguridad de los tres niveles de gobierno, en nombre de las víctimas de diferentes delitos, de manera especial de las mujeres que han sido víctimas de feminicidio, para que reconozcan la grave situación por la que atraviesan las mujeres en el estado por razón de género.

Alzamos la voz para que se esclarezcan todos los hechos pendientes de resolver, exigimos justicia para Paulina, exigimos justicia para todas las víctimas de feminicidio, exigimos justicia para Colima. Cuando lastiman a una, nos lastiman a todas.

Además de justicia, demandamos acciones definitivas de prevención, para que ninguna mujer sienta miedo de ser libre, de salir a la calle, de salir a trabajar, de salir a realizar sus labores. Queremos que ninguna mujer sea violentada ni asesinada. No queremos que falte ni una más.

Vemos necesario que las autoridades replanteen la estrategia de seguridad, reforzándola desde una perspectiva de género, encaminada no solo a garantizar justicia a las víctimas, sino a prevenir que sigan generándose estos hechos violentos que laceran a las familias y a la sociedad.

Este organismo no ha sido solo espectador de lo acontecido, sino que hemos realizado nuestro trabajo al abrir un expediente de oficio de los hechos lamentables que se han presentado, para garantizar que se realicen las investigaciones respectivas, respetando los derechos humanos de las víctimas y sus familiares.



En este asunto, como en otros, ya se encuentran integrándose los expedientes, las indagatorias en proceso y pendientes por recibir los informes de la autoridad.

El organismo ve con preocupación qué pese a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, los feminicidios en Colima van en aumento, por lo que hacemos un llamado a todas las autoridades a cumplir con sus obligaciones y a no dejarlas solas en esta crisis alarmante de violencia. Esperamos que, a la brevedad, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, reconozcan la gravedad de las denuncias que presentan las mujeres y se ocupen de brindar soluciones, y no dilaciones, a todas las violencias generadas en su contra.